

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 216

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2011-14236 *Concesión de licencia de primera ocupación en Bº La Bárcena 49.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 190.2 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, conforme a la redacción dada por la Ley de Cantabria 6/2010, de 30 de julio, de medidas urgentes en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 5/9/11, se ha concedido las siguientes licencia de primera ocupación:

Expediente UL2011008, don Miguel Ángel Ruiz Gutiérrez licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar aislada en b.º La Bárcena, 49, el cual obtuvo licencia municipal de obras n.º 9/07, aprobada por resolución de alcaldía de fecha 22 de enero de 2007.

RECURSOS

Contra la presente Resolución puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el órgano que ha dictado el acto, previo al recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Ampuero, 14 de octubre de 2011.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Desarrollo Rural,
Leopoldo de la Peña Cano.

2011/14236

CVE-2011-14236